

TOMO CLIV
Pachuca de Soto, Hidalgo
21 de Noviembre de 2022
Alcance
Núm. 47



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

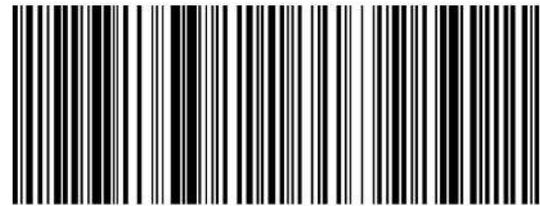
LIC. JULIO RAMÓN MENCHACA SALAZAR
Gobernador del Estado de Hidalgo

LIC. GUILLERMO OLIVARES REYNA
Secretario de Gobierno

LIC. RAÚL SERRET LARA
Coordinador General Jurídico

L.I. GUSTAVO CORDOBA RUIZ
Director del Periódico Oficial

PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO



2022_nov_21_alc0_47

Calle Mariano Matamoros No. 517, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo, México

+52 (771) 688-36-02

poficial@hidalgo.gob.mx

<https://periodico.hidalgo.gob.mx>

/periodicoficialhidalgo

@poficialhgo

SUMARIO

Contenido

Municipio de Actopan, Hidalgo.- Acta de aprobación de la Segunda Modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.	3
Comisión de Agua y Saneamiento del Municipio de Ajacuba, Hgo. Acta de aprobación de la Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022.	8
Municipio de Chapulhuacán, Hidalgo.- Acta de aprobación de la Tercera Modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.	10
Municipio de Eloxochitlán, Hidalgo.- Acta de aprobación de la Tercera Adecuación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.	15
Municipio de Tula de Allende, Hidalgo.- Acta de aprobación de la Primera Modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.	21
Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.- Acta de aprobación de los presupuestos de Egresos e Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023.	31
Municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo.- Código de Conducta de los Servidores Públicos.	44
Municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo.- Código de Ética de los Servidores Públicos.	53



- ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA SO/03/2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO. -----

Siendo las 12:00 (Doce horas), del 21 (Veintiuno) de octubre del 2022 (dos mil veintidós), reunidos en la Sala de Ex Presidentes, ubicada en el segundo piso del Centro Cívico Social, con domicilio en Boulevard San Nicolás s/n, Colonia San Nicolás en la Ciudad de Tulancingo de Bravo, Hidalgo; con el objeto de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del año 2022 (dos mil veintidós), convocada por el C. Presidente de la Junta de Gobierno.-----

BIENVENIDA:

- -En uso de la palabra el **L.A.E. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado**, Presidente Constitucional del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo; y Presidente de la Junta de Gobierno de la C.A.A.M.T. procedió a dar la bienvenida a los presentes a la **Tercera Sesión Ordinaria** de la Junta de Gobierno del año 2022 (dos mil veintidós), agradeciendo su presencia, y cede el uso de la voz a la **Abogada Ana María Altamirano Lugo**, Secretaria de la Junta de Gobierno, para que coordine el desarrollo de los puntos a tratar. -----

1.- Pase de lista de los integrantes de la Junta de Gobierno. -----

En desahogo al **punto número uno** del orden del día; la Secretaria de la Junta de Gobierno, en cumplimiento a la obligación establecida en el Artículo 14 del Reglamento de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado, procedió a verificar que fueron debidamente notificados la totalidad de los Integrantes de la Junta de Gobierno; una vez realizado lo anterior, en términos de la fracción IV del Artículo 13 del citado Reglamento procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes:- -

1. L.A.E. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo; y Presidente de la Junta de Gobierno;
2. Mtra. Lorenia Lisbeth Lira Amador, Síndico Procurador Hacendario Municipal;
3. C. Isidro Millán Elizalde, Regidor Municipal Comisionado al Organismo Operador Denominado C.A.A.M.T.;
4. C.P.C. Edgar Haciél Bustos Olivares, Secretario de la Tesorería Municipal;
5. Arq. María Dolores Ariadna Sevilla Terrazas, Suplente de la Directora de Obras Públicas Municipales;
6. L.C. Miguel Gustavo Téllez Gutiérrez, Representante de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado;
7. Lic. Juan Carlos Lara Arroyo, Comisario de C.A.A.M.T.
8. C. Luis Enrique Hidalgo Hernández, Director General de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo de Bravo; Hidalgo, y
9. Abogada Ana María Altamirano Lugo, Secretaria de la Junta de Gobierno.

- -2.- Verificación del Quórum Legal.-----

Haciéndose constar la presencia de 6 Integrantes de la Junta de Gobierno, más el Director General de la C.A.A.M.T., y el Comisario de la C.A.A.M.T., estando ausente el Representante de la Comisión Nacional del Agua; por lo que se declara la existencia del **Quórum Legal**, con lo que igualmente queda desahogado el **punto número dos**.-----

3.- Instalación legal de la Sesión.-----

En uso de la palabra la Secretaria de la Junta de Gobierno procedió al desahogo del **punto número tres** del orden del día, en ese acto se solicitó al **L.A.E. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado**, Presidente Constitucional del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo; y Presidente de la Junta de Gobierno; para que realizara la instalación legal; en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno manifestó que *"...siendo las 12:04 (doce horas con cuatro minutos), del día 21 (veintiuno) de octubre de 2022 (dos mil veintidós), doy por instalados los trabajos que se llevarán a cabo en esta Tercera Sesión Ordinaria, de la Junta de Gobierno de la C.A.A.M.T.; siendo válidos todos los acuerdos a los que se lleguen..."*-----

4.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día -----

Atendiendo al **punto número cuatro** relativo a la lectura, y en su caso, aprobación del orden del día; la Secretaria de la Junta de Gobierno dio lectura y sometió a votación dicho orden, quedando de la siguiente manera: -----

Pase de lista de los integrantes de la Junta de Gobierno;

1. Verificación del Quórum Legal;
2. Instalación de la Sesión;
3. Lectura para la aprobación del Orden del Día;
4. Lectura y aprobación del Acta Ordinaria anterior;
5. Presentación para su análisis y en su caso aprobación de los presupuestos de egresos e ingresos para el ejercicio Fiscal 2023;
6. Asuntos Generales; y
7. Clausura de la Sesión.

- Solicitando que quienes estuvieran a favor del mismo lo manifestarán levantando la mano, posteriormente los que estuvieran en contra, y por ultimo quienes se abstienen de votar; registrándose lo siguiente: seis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones; llegándose al siguiente.-----

Acuerdo SO/03/22/2022.- De conformidad con lo que establece el artículo 36 último párrafo de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado vigente para el Estado de Hidalgo, y artículo 13 fracción III de su Reglamento se declara aprobado por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno el orden del día.-----

5.- Lectura y aprobación del Acta Ordinaria anterior -----

Para el desahogo del punto número cinco del orden del día concerniente a la Lectura y Aprobación del Acta Ordinaria anterior, en uso de la voz la Secretaria de la Junta de Gobierno, dio lectura al Acta Ordinaria anterior, concluida su lectura; se sometió a votación el contenido, solicitando la Secretaria de la Junta de Gobierno que quienes estuvieran a favor lo manifestaran levantando la mano, posteriormente los que estuvieran en contra, y por ultimo quienes se abstienen de votar; registrándose lo siguiente: seis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.-----

Acuerdo SO/03/23/2022.- De conformidad con lo que establece el artículo 36 último párrafo de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado vigente para el Estado de Hidalgo y 13 fracción VI de su Reglamento, se declara aprobado por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno el contenido del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, de fecha 03 de agosto del 2022. Lo anterior derivado de que fue firmada al término de la sesión; para todos los efectos legales a que haya lugar.-----

6.- Presentación para su análisis y en su caso aprobación de los presupuestos de egresos e ingresos para el ejercicio fiscal 2023. -----

Para el desahogo del punto número seis del orden del día concerniente a la Presentación para su análisis y en su caso aprobación de los presupuestos de egresos e ingresos para el ejercicio fiscal 2023; se solicitó al Director General del Organismo Operador realizara la presentación correspondiente a este punto del orden del día; el Director General del Organismo Operador dio a conocer que la proyección del presupuesto de ingresos que se pretende para el Ejercicio Fiscal 2023 es por la cantidad de \$78,931,912.59 (SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS 59/100 M.N.) implementando métodos de recaudación para brindar a la ciudadanía el servicio en tiempo y forma y quedando de la siguiente forma:

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HGO. PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023		
CONCEPTO		IMPORTE
DERECHOS	Servicio de agua potable sin IVA	\$42,412,969.07
	Servicio de agua potable con IVA	\$9,048,533.46
	Contratación de toma de agua potable	\$ 1,096,608.27



	Contratación y servicio de alcantarillado sanitario	\$ 613,024.72
	Derechos de servicios	\$3,663,338.57
	Descargas de aguas residuales, registro y resello de descargas	\$291,413.25
	Servicios administrativos	\$622,173.52
	Cortes y reconexiones	\$ 85,790.00
	Servicio de video inspección de alcantarillado	\$2,535.06
	Desazolve de alcantarillado y descarga al alcantarillado	\$ 518,260.30
	Servicios técnicos y operativos	\$ 852,757.85
	Presupuestos	\$15,566.99
	Estudio de factibilidades por fraccionador de agua potable	\$472,046.11
	Alcantarillado	\$6,575,587.56
	Saneamiento	\$ 2,338,938.77
	Infraestructura hidráulica y sanitaria	\$ 600.00
	Servicios de agua potable sin IVA años anteriores	\$1,998,516.87
	Servicios de agua potable con IVA años anteriores	\$819,005.75
	Alcantarillado años anteriores	\$288,282.54
	Saneamiento años anteriores	\$105,093.38
	TOTAL, DERECHOS	\$71,821,042.04
APROVECHAMIENTOS	Servicio de pipas registro y resello	\$1,854,000.00
	Recargos y regularización	\$2,599,539.40
	Infracciones	\$543,900.05
	TOTAL, APROVECHAMIENTOS	\$4,997,439.45
PRODUCTOS	Medidores e instalación	\$1,960,898.06
	TOTAL, PRODUCTOS	\$1,960,898.06
OTROS INGRESOS	Otros ingresos	\$152,533.04
	TOTAL, OTROS INGRESOS	\$152,533.04
	GRAN TOTAL	\$ 78,931,912.59

